



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACION PUBLICA ID 2322-10-L115 "ADQUISICION INSUMOS PARA PROYECTO FNDR EN LAS CALLES DE VALLENAR SE VIVE EL VERANO"

VALLENAR, 23 ENE. 2015

DECRETO EXENTO Nº 0298

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 20 de enero del 2015.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b.- Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-10-L115 "ADQUISICION INSUMOS PARA PROYECTO FNDR EN LAS CALLES DE VALLENAR SE VIVE EL VERANO"
- c.- El Decreto Exento Nº 178 del 14 de enero del 2015, que llama a Licitación Pública ID 2322-10-L115 "ADQUISICION INSUMOS PARA PROYECTO FNDR EN LAS CALLES DE VALLENAR SE VIVE EL VERANO"
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta X}$	10%
2 Cobertura	La cobertura se evaluará de la siguiente manera. - Proveedor de la comuna: 30% - Proveedor de otra comuna y/o provincia: 10%	30%
3 Plazo de Entrega	- Precisar días de entrega. El plazo se evaluará con la siguiente fórmula $PE = (\text{menor plazo} / \text{plazo ofertado}) * 30$. Quien indique "ENTREGA INMEDIATA" y quien no precise días de entrega se le asignará 0 puntos. El proveedor de otras regiones que oferte entrega en un día o dos días, por razones de distancia, se le sumarán 48 horas o 24 horas, respectivamente.	30%
4 Recargo por flete	Flete asumido por el oferente	30%

- e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes oferentes.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
12.033.625-8	Fany Elizabeth Escobar Zuleta	servicio de alimentacion	630000	Aceptada
11.752.489-2	articulos deportivos 100%deportes	ARTICULOS DEPORTIVOS 100% DEPORTES	\$ 536.000	Aceptada
76.171.754-5	Bioxcell	Realizar Oferta para Adquisición 2322-10-L115	401941	Aceptada

- f.- Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-10-L115 "ADQUISICION INSUMOS PARA PROYECTO FNDR EN LAS CALLES DE VALLENAR SE VIVE EL VERANO", se recomienda adjudicar a los siguientes proveedores:

PROVEEDOR	RUT
VERONICA DEL CARMEN CARDENAS SEPULVEDA	76.667.510-7



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO:

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-10-L115 "ADQUISICION INSUMOS PARA PROYECTO FNDR EN LAS CALLES DE VALLENAR SE VIVE EL VERANO"

EMPRESA	RUT	MONTO MAS IVA
VERONICA DEL CARMEN CARDENAS SEPULVEDA (100%deportes)	76.667.510-7	\$ 401.941.-
BIOXCELL MEDICAL SUPPLIES & CLINICAL EQUIPMENT SPA	76.171.754-5	\$ 536.000.-

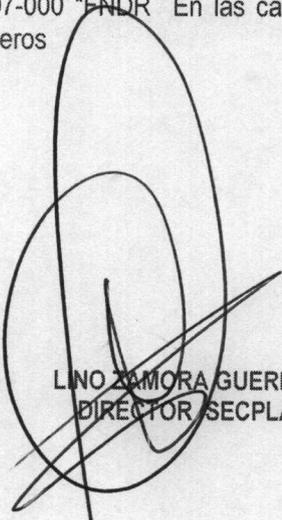
2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
3. Publíquese en www.mercadopublico.cl.
- 4.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 114-05-01-337-007-000 "FNDR En las calles y barrio de ValLENAR se vive el verano", Administración Fondos de Terceros

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


PAMELA PEREZ CAVERES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

PPC/LZG/EPF/JEA/HAC/hac